



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO.
Res.MEN 014915 - 02 AGO 2022
RENOVACIÓN ACREDITACIÓN

1

CONSEJO SUPERIOR
ACUERDO No. 007

30 JUL 2025

“POR MEDIO DEL CUAL SE REDISEÑA EL PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE PREGRADO DE ENFERMERÍA”

El Consejo Superior de la Universidad del Quindío, en ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992, Acuerdo del Consejo Superior Nos. 005 del 28 de febrero de 2005 “Estatuto General de la Universidad del Quindío”, 133 del 14 de junio de 2022 y 028 y 029 del 28 de julio de 2016 y

CONSIDERANDO

- A) Que el artículo 69 de la Constitución Política de Colombia establece: “Se garantiza la autonomía universitaria. Las Universidades podrán darse sus directivas y regirse por sus propios estatutos, de acuerdo con la ley. La Ley establecerá un régimen especial para las Universidades del Estado”.
- B) Que la Ley 30 de 1992 por la cual se organiza el servicio público de educación superior, reconoce en su artículo 28: “La autonomía universitaria consagrada en la Constitución Política de Colombia y de conformidad con la presente Ley, reconoce a las universidades el derecho a darse y modificar sus estatutos, designar sus autoridades académicas y administrativas, crear, organizar y desarrollar sus programas académicos, definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes, científicas y culturales, otorgar los títulos correspondientes, seleccionar a sus profesores, admitir a sus alumnos y adoptar sus correspondientes regímenes y establecer, arbitrar y aplicar sus recursos para el cumplimiento de su misión social y de su función institucional”.
- C) Que mediante Acuerdo del Consejo Superior No. 005 del 27 de agosto de 2004, el Consejo Superior de la Universidad del Quindío aprobó la creación del programa de Enfermería, adscrito a la Facultad de Ciencias de la Salud.
- D) Que el Consejo Académico, mediante Acuerdo No. 083 de 20 de abril de 2017 aprobó el rediseño el plan de estudios del programa de Enfermería.
- E) Que el Ministerio de Educación Nacional confirió la renovación de Registro Calificado al programa de Enfermería mediante resolución 012688 del 24 de julio de 2023, por un periodo de siete (7) años con 164 créditos.
- F) Que el Ministerio de Educación Nacional confirió la Acreditación en Alta Calidad al programa de Enfermería mediante resolución 012688 del 24 de julio de 2023, por un periodo de seis (6) años.
- G) Que mediante Acuerdo del Consejo Superior No. 029 de julio 28 de 2016, el Consejo Superior adopta la política académico curricular (PAC), para la Universidad del Quindío, y faculta en el parágrafo del artículo tercero al Consejo Académico para expedir reglamentación y ajustes administrativos de gestión y desarrollo curricular.
- H) Que de acuerdo con los lineamientos establecidos en el plan de desarrollo institucional (PDI), el proyecto educativo Uniquindiano (PEU), la Política Académico Curricular (PAC) y el Proyecto Educativo de la Facultad de Ciencias de la Salud (PEF); se hace necesario la constante revisión del estado del currículo del programa de Enfermería, con el fin de armonizar los propósitos de los ejes misionales de la Universidad del Quindío con los objetivos del programa académico.



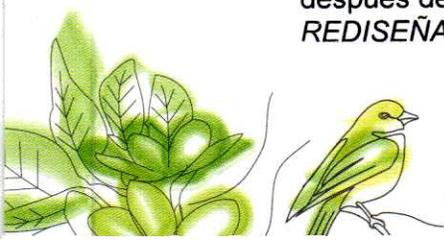


CONSEJO SUPERIOR
ACUERDO No. 007

30 JUL 2025

“POR MEDIO DEL CUAL SE REDISEÑA EL PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE PREGRADO DE ENFERMERÍA”

- I) Que conforme con el Estatuto General, Acuerdo 005 de 2005 del Consejo Superior, Artículo 52, numeral 3, es función de los Consejos Curriculares, diseñar, rediseñar y actualizar el currículo del programa, en coherencia con las políticas institucionales y nacionales.
- J) Que el Consejo Curricular del Programa Académico de Pregrado en Enfermería en sesión del día 17 de marzo de 2025, en el Acta No. 07, analizó el plan de estudios vigente y recomendó al Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud lo siguiente:
- Actualizar los aspectos curriculares, específicamente en lo referente a los componentes formativos (visión, misión, perfil global de egreso y competencia global).
 - Actualizar la denominación y conformación de los núcleos y núcleos temáticos integradores.
 - Modificar el número de horas de docencia directa en relación con las semanas teóricas y prácticas y la intensidad horaria en que se desarrollan las prácticas formativas de los núcleos temáticos integradores (NTI) semestrales.
 - Eliminar el espacio académico de “Semillero de Investigación I” e incluir el espacio académico de “Pensamiento Lógico-matemático-crítico”.
 - Modificar la denominación de los espacios académicos “cuidado integral de la madre y al recién nacido”, “cuidado integral de enfermería al joven y al adulto mayor”, “cuidado integral de enfermería al anciano” y además, la denominación de los espacios que conforman el núcleo de educación y el núcleo de contexto.
 - Modificar los requisitos del plan de estudios.
 - Redistribuir el plan de estudios de acuerdo con los núcleos, componentes y espacios académicos acordados.
- K) Que conforme con lo anterior, se aclara que el incremento en horas de docencia directa no implica afectaciones a la disponibilidad presupuestal vigente del programa, y que se cuenta actualmente con el talento humano docente requerido para la implementación de dichas modificaciones.
- L) Que de acuerdo con el informe de revisión técnica realizado por la dirección de planeación institucional, la redistribución de las sesiones de clase en una semana adicional, no implica un incremento en la contratación de horas cátedra, ni el valor total de los gastos docentes.
- M) Que conforme al numeral 6 del artículo 42 del Estatuto General, es función de los consejos de facultad, la de revisar y evaluar los planes curriculares de los programas académicos de la facultad, en coherencia con las políticas de desarrollo curricular aprobadas por el Consejo Académico.
- N) Que el Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, aprobó la actualización del plan de estudios, en sesión ordinaria celebrada el día 27 de marzo de 2025, en el Acta No.12.
- O) Que el Consejo Académico en sesión celebrada el día 16 de julio del año 2025, después de estudiar y analizar el Proyecto de Acuerdo: “POR MEDIO DEL CUAL SE REDISEÑA EL PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE



CONSEJO SUPERIOR
ACUERDO No. 007

30 JUL 2025

“POR MEDIO DEL CUAL SE REDISEÑA EL PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE PREGRADO DE ENFERMERÍA”

PREGRADO EN ENFERMERÍA”, decidió avalarlo y sugirió presentarlo ante el Consejo Superior.

- P) Que el Consejo Superior, en sesión celebrada el día 30 de julio de 2025, después de estudiar y analizar el proyecto de acuerdo *“POR MEDIO DEL CUAL SE REDISEÑA EL PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE PREGRADO DE ENFERMERÍA”*, decidió aprobarlo.
- Q) Que, por lo anteriormente expuesto, el Consejo Superior en pleno uso de sus facultades,

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO. Rediseñar el plan de estudios del Programa Académico de Pregrado de Enfermería, adscrito a la Facultad de Ciencias de la Salud, metodología presencial, periodicidad de admisión anual con 40 cupos, 164 créditos académicos, código snies 20619 y título a expedir enfermera (o).

ARTÍCULO SEGUNDO. Establecer como misión, visión, perfil global de egreso y competencia global, lo siguiente:

MISIÓN. El programa de Enfermería forma profesionales íntegros y competentes en el cuidado de la salud; fomentando el sentido de responsabilidad y compromiso social. Así mismo, prepara a los estudiantes para desempeñarse en diversos ámbitos profesionales, fundamentados en principios científicos y disciplinares, con la capacidad de responder de manera eficaz a las necesidades de salud de las personas, familias y comunidades. De esta manera, el programa trasciende en el cuidado enfermero tanto a nivel local como global, manteniendo altos estándares de calidad que permiten al profesional de enfermería Uniquindiano desenvolverse en todos los niveles de atención.

VISIÓN. En el año 2035, el Programa de Enfermería será un referente en la formación de enfermeros líderes e innovadores, comprometidos con la excelencia y la ética profesional, que transformen el cuidado de la salud y contribuyan al bienestar de comunidades locales y globales.

PERFIL GLOBAL DE EGRESO. El enfermero uniquindiano consolida su desempeño profesional a partir de la filosofía de la enfermería del Cuidado Humano de Jean Watson, enmarcado en el enfoque epistemológico de la disciplina y bajo altos estándares de calidad a nivel nacional e internacional. Lidera procesos de cuidado en los diferentes niveles de atención, centrando su labor en la persona, la familia y la comunidad, con especial consideración de los distintos momentos del curso de vida y aplicando un enfoque diferencial. Además, contribuye en la creación e implementación de políticas y proyectos, y participa activamente en equipos transectoriales e interdisciplinarios, siempre desde su fundamento disciplinar, con el propósito de promover el bienestar y la salud de las personas.

COMPETENCIA GLOBAL. El enfermero uniquindiano fortalece su desempeño mediante el trabajo en equipo, la comunicación asertiva, la creatividad, el uso de





**CONSEJO SUPERIOR
ACUERDO No. 007**

30 JUL 2025

“POR MEDIO DEL CUAL SE REDISEÑA EL PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE PREGRADO DE ENFERMERÍA”

herramientas tecnológicas e inteligencia artificial, así como sus competencias en una segunda lengua. Su objetivo es liderar procesos de cuidado humano en enfermería, enfocados en la persona, la familia y la comunidad, con una perspectiva intercultural y un fuerte compromiso social, respondiendo de manera integral a las necesidades de salud tanto individuales como colectivas.

ARTÍCULO TERCERO. Determinar para el Programa Académico de Pregrado de Enfermería, adscrito a la Facultad de Ciencias de la Salud, la siguiente estructura curricular con sus respectivos créditos académicos.

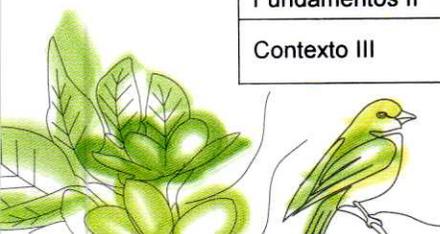
ESTRUCTURA CURRICULAR	N° de créditos
Componente General o Institucional	6
Componente Personal	6
Componente De Facultad	14
Componente Profesional o de Programa	138
TOTAL	164

ARTÍCULO CUARTO. En el rediseño del plan de estudios, se elimina el espacio académico de “Semillero de Investigación I” y en su lugar se incluye el espacio académico de “Pensamiento Lógico – Matemático – Crítico”.

Plan de estudios vigente		Plan de estudios propuestos	
Espacio Académico que se elimina	Créditos	Espacio Académico nuevo	Créditos
Semillero de Investigación I	2	Pensamiento Lógico -Matemático – Crítico	2

ARTÍCULO QUINTO. Definir el número de horas de docencia directa de los siguientes espacios académicos del plan de estudios del Programa de Enfermería, tal y como se describe a continuación:

Plan de estudios vigente		Plan de estudios propuesto	
Espacio académico	Horas totales de docencia directa	Nuevo espacio académico	Horas totales de docencia directa*
Contexto II	80	Contexto II: enfermería comunitaria	85
Educación I	80	Educación: generalidades ICE, EPS y su relación con el cuidado de enfermería	85
Elementos de cuidado de enfermería II	80	Elementos de cuidado de enfermería II	85
Fundamentos II	80	Fundamentos II	85
Contexto III	80	Contexto III: prevención de la enfermedad	85





CONSEJO SUPERIOR
ACUERDO No. 007

30 JUL 2025

“POR MEDIO DEL CUAL SE REDISEÑA EL PLAN DE ESTUDIOS DEL
PROGRAMA ACADÉMICO DE PREGRADO DE ENFERMERÍA”

Educación II	80	Educación en prevención secundaria, terciaria y necesidades especiales	85
Elementos de cuidado de enfermería III	160	Elementos de cuidado de enfermería III	170
Contexto IV	64	Contexto en el cuidado de enfermería de la gestación y el recién nacido	68
Educación III	64	Educación en el cuidado de Enfermería de la gestación y el recién nacido	68
Cuidado integral de la madre y al recién nacido	192	Cuidado integral de enfermería de la mujer, la mujer gestante y al recién nacido	204
Contexto V	64	Contexto en el cuidado de enfermería del niño lactante, preescolar, el escolar, el adolescente	68
Educación IV	64	Educación en el cuidado de enfermería del niño lactante, preescolar, el escolar, el adolescente	68
Cuidado Integral de enfermería al lactante, escolar y adolescente	192	Cuidado Integral de enfermería al lactante, escolar y adolescente	204
Contexto VI	64	Contexto VI	68
Educación V	64	Educación en el cuidado de enfermería del joven y el adulto	68
Cuidado integral de enfermería al joven y al adulto mayor	192	Cuidado integral de enfermería al joven y al adulto	204
Contexto VII	64	Contexto en el cuidado de enfermería al adulto mayor, su entorno habitual y en las comunidades en situaciones de desastre	68
Educación VI	64	Educación en el cuidado de enfermería al adulto mayor y en las comunidades en situaciones de desastre	68
Cuidado integral de enfermería al anciano	192	Cuidado integral de enfermería al adulto mayor	204
Contexto VIII	64	Contexto en la gestión del cuidado	68
Educación VII	64	Educación en perspectiva de la gestión del cuidado de enfermería	68
Gestión del cuidado	272	Gestión del Cuidado	289
Liderazgo de enfermería para el cambio	320	Liderazgo para el cambio en enfermería	340





CONSEJO SUPERIOR
ACUERDO No. 007

30 JUL 2025

“POR MEDIO DEL CUAL SE REDISEÑA EL PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE PREGRADO DE ENFERMERÍA”

Gestión de proyectos	160	Gestión de proyectos	170
Servicios de extensión	160	Servicios de extensión	170
Morfofisiología I	112	Morfofisiología I	128**
Morfofisiología II	112	Morfofisiología II	128**
HORAS TOTALES	3184	HORAS TOTALES	3401***

*El incremento de las horas de docencia directa responde a su distribución en función del número total de semanas activas para los núcleos temáticos integradores (NTI), que son diecisiete (17). Estas semanas se organizan de acuerdo con el semestre académico, dividiéndose entre semanas teóricas, prácticas y de habilitación.

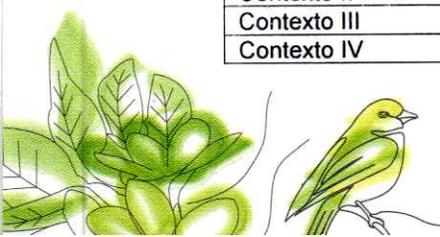
**El incremento en el número de horas de docencia directa de los espacios académicos “Morfofisiología I” y “Morfofisiología II”, se debe a que son teórico prácticos y hacen parte del “NÚCLEO SER HUMANO” y sus contenidos temáticos deben incluir la fisiología, la morfología, la anatomía, la histología, la biología molecular, la embriología y otros temas, que son fundamentales para el buen desempeño en espacios posteriores.

***La redistribución de las horas de docencia directa no alteran el total de horas correspondientes a los 164 créditos contemplados en el plan de estudios.

ARTÍCULO SEXTO. Actualizar la denominación de “NÚCLEO DE CUIDADO INTEGRAL” a “NÚCLEO DE CUIDADO INTEGRAL DE ENFERMERÍA”, con el fin de resaltar la formación disciplinar necesaria para brindar cuidado. Esto se debe a que, aunque “el cuidado” es el objeto de estudio de la enfermería, no es exclusivo ni inherente a esta disciplina. Así como también, la denominación del “NÚCLEO DE PROFUNDIZACIÓN” a “NÚCLEO DE PERFECCIONAMIENTO”.

ARTÍCULO SÉPTIMO. Actualizar la denominación de los siguientes espacios académicos acorde con la relación de los alcances de formación determinados para los mismos:

Denominación Actual	Denominación propuesta
Cuidado integral de la madre y al recién nacido	Cuidado integral de enfermería de la mujer, la mujer gestante y al recién nacido
Cuidado integral de enfermería al joven y al adulto mayor	Cuidado integral de enfermería al joven y al adulto
Cuidado integral de enfermería al anciano	Cuidado integral de enfermería al adulto mayor
Educación I	Educación: generalidades ICE, EPS y su relación con el cuidado de enfermería
Educación II	Educación en prevención secundaria, terciaria y necesidades especiales
Educación III	Educación en el cuidado de enfermería de la gestación y el recién nacido
Educación IV	Educación en el cuidado de enfermería del niño lactante, preescolar, el escolar, el adolescente
Educación V	Educación en el cuidado de enfermería del joven y el adulto
Educación VI	Educación en el cuidado de enfermería al adulto mayor y en las comunidades en situaciones de desastre
Educación VII	Educación en perspectiva de la gestión del cuidado de enfermería
Contexto I	Contexto I: salud pública, generalidades en la legislación en salud y disciplinar
Contexto II	Contexto II: enfermería comunitaria
Contexto III	Contexto III: prevención de la enfermedad
Contexto IV	Contexto en el cuidado de enfermería de la gestación y el recién nacido



CONSEJO SUPERIOR

ACUERDO No. 007

30 JUL 2025

“POR MEDIO DEL CUAL SE REDISEÑA EL PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE PREGRADO DE ENFERMERÍA”

Denominación Actual	Denominación propuesta
Contexto V	Contexto en el cuidado de enfermería del niño lactante, preescolar, el escolar, el adolescente
Contexto VI	Contexto en el cuidado de enfermería del joven y el adulto
Contexto VII	Contexto en el cuidado de enfermería al adulto mayor, su entorno habitual y en las comunidades en situaciones de desastre
Contexto VIII	Contexto en la gestión del cuidado

ICE: Información, Comunicación y Educación

EPS: Educación para la Salud

ARTÍCULO OCTAVO. Ubicar el espacio académico “CUIDADO DE ENFERMERÍA EN SITUACIÓN DE DESASTRES” en el “NÚCLEO DE CUIDADO INTEGRAL DE ENFERMERÍA”, debido a su denominación y a los resultados de aprendizaje que se proponen para el mismo.

ARTÍCULO NOVENO. Describir la conformación de los núcleos temáticos integradores (NTI) por semestre y su propósito, considerando que, tanto desde la concepción del programa como desde el actual proyecto educativo, se propone en la ejecución del currículo la creación de núcleos que evidencien la integración e interacción de los saberes (conceptuales, procedimentales y actitudinales) derivados de los espacios académicos que componen el NTI de cada semestre.

Adicionalmente, la definición de los requisitos de los diferentes espacios académicos debe tener en cuenta la conformación de los NTI.

Los siguientes son los núcleos temáticos integradores por semestre académico:

Semestre Académico	Núcleo temático integrador (NTI)	Espacios Académicos que lo conforman
I	Mantenimiento y promoción de la salud	Elementos de cuidado de enfermería I
		Contexto I: salud pública, generalidades en la legislación en salud y disciplinar
		Fundamentos I
II	Protección específica y detección temprana de la enfermedad	Elementos de cuidado de enfermería II
		Contexto II: enfermería comunitaria
		Fundamentos II
III	Atención básica de enfermería a la persona enferma, y a su grupo familiar	Educación: generalidades ICE, EPS y su relación con el cuidado de enfermería
		Elementos de cuidado de enfermería III
		Contexto III: prevención de la enfermedad
IV	Cuidado integral de enfermería de la mujer, mujer gestante, y al niño recién nacido	Educación en prevención secundaria, terciaria y necesidades especiales
		Contexto en el cuidado de enfermería de la gestación y el recién nacido
		Educación en el cuidado de enfermería de la gestación y el recién nacido
V	Cuidado integral de enfermería al lactante, preescolar y adolescente	Cuidado integral de enfermería de la mujer, la mujer gestante y al recién nacido
		Cuidado integral de enfermería al lactante, preescolar y adolescente



CONSEJO SUPERIOR
ACUERDO No. 007

30 JUL 2025

“POR MEDIO DEL CUAL SE REDISEÑA EL PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE PREGRADO DE ENFERMERÍA”

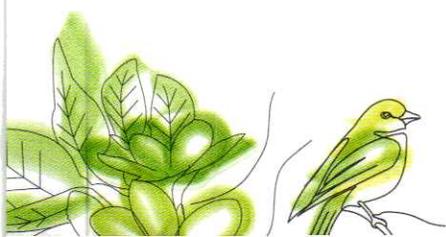
		Contexto en el cuidado de enfermería del niño lactante, preescolar, el escolar, el adolescente
		Educación en el cuidado de enfermería del niño lactante, preescolar, el escolar, el adolescente
VI	Cuidado integral de enfermería al joven y el adulto	Cuidado integral de enfermería al joven y al adulto
		Contexto en el cuidado de enfermería del joven y el adulto
		Educación en el cuidado de enfermería del joven y el adulto
VII	Cuidado integral de enfermería al adulto mayor	Cuidado integral de enfermería al adulto mayor
		Contexto en el cuidado de enfermería al adulto mayor, su entorno habitual y en las comunidades en situaciones de desastre
		Educación en el cuidado de enfermería al adulto mayor y en las comunidades en situaciones de desastre
VIII	Cuidado integral de enfermería en la gestión de enfermería en los diferentes niveles de atención	Gestión del cuidado
		Contexto en la gestión del cuidado
		Educación en perspectiva de la gestión del cuidado de enfermería
IX	Liderazgo de enfermería para el cambio	Liderazgo de enfermería para el cambio
X	Gestión de proyectos y servicios de extensión	Gestión de proyectos servicios de extensión

PARÁGRAFO 1. Para la definición de los requisitos de los espacios académicos del NTI de los semestres académicos de IV a VII, se resalta que estos siempre serán los mismos y no subsecuentes a la denominación de los espacios, puesto que los estudiantes una vez alcanzados los créditos definidos hasta el III semestre académico, pueden optar por cursar cualquiera de los NTI de IV a VII semestre, pues los núcleos no son subsecuentes y se orientan en el marco de los diferentes momentos del curso de vida.

Una vez el estudiante desarrolle en el orden deseado y acorde con la oferta académica semestral los créditos definidos de IV a VII semestre, podrá continuar con los demás espacios académicos de VIII, IX y X semestre, los cuales sí son subsecuentes.

PARÁGRAFO 2: Las prácticas formativas del programa de enfermería conducen al estudiante a la integración de los conocimientos y valores teóricos, por lo cual los componentes teórico y práctico no deben estar desligados, siendo así la aprobación de la práctica un elemento esencial y decisivo en la valoración del alcance de los resultados de aprendizaje propuestos para el semestre, independientemente del resultado alcanzado en el componente teórico del NTI.

ARTÍCULO DÉCIMO. Definir los requisitos de los siguientes espacios académicos del plan de estudios del Programa de Enfermería, tal como se describen a continuación:





CONSEJO SUPERIOR
ACUERDO No. 007

30 JUL 2025

“POR MEDIO DEL CUAL SE REDISEÑA EL PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE PREGRADO DE ENFERMERÍA”

Plan de estudios vigente		Plan de estudios propuesto		
Espacio académico	Requisito actual	Requisito eliminado	Requisito adicionado	Requisitos definitivos
Morfofisiología I	Biología y medio ambiente	Biología y medio ambiente	Ninguno	Ninguno
Morfofisiología II	Morfofisiología I	Ninguno	Biología y medio ambiente	Biología y medio ambiente Morfofisiología I
Análisis de las respuestas humanas	Biología y medio ambiente	Biología y medio ambiente	Morfofisiología II	Morfofisiología II Bioquímica
	Morfofisiología I	Morfofisiología I		
	Bioquímica			
	Elementos de cuidado de enfermería II	Elementos de cuidado de enfermería II		
	Educación I	Educación I		
	Fundamentos II	Fundamentos II		
Educación en prevención secundaria, terciaria y necesidades especiales	Morfofisiología I	Morfofisiología I	Morfofisiología II	Morfofisiología II
	Bioquímica		Elementos de cuidado de enfermería II	Bioquímica
	Fundamentos II			NTI Protección específica y detección temprana de la enfermedad
	Educación I			
Contexto II	Contexto II			
	Morfofisiología I	Morfofisiología I	Morfofisiología II	Morfofisiología II
	Bioquímica		Elementos de cuidado de enfermería II	Bioquímica
	Fundamentos II			NTI Protección específica y detección temprana de la enfermedad
Educación I				
Contexto III: prevención de la Enfermedad	Contexto II			
	Morfofisiología I	Morfofisiología I	Morfofisiología II	Morfofisiología II
	Bioquímica		Elementos de cuidado de enfermería II	Bioquímica
	Fundamentos II			NTI Protección específica y detección temprana de la enfermedad
Educación I				
Elementos de cuidado de enfermería III	Contexto II			
	Morfofisiología I	Morfofisiología I	Morfofisiología II	Morfofisiología II
	Bioquímica		Elementos de cuidado de enfermería II	Bioquímica
	Fundamentos II			NTI Protección específica y detección temprana de la enfermedad
Educación I				
Farmacología y terapéutica	Morfofisiología I	Morfofisiología I	Pensamiento lógico - matemático - crítico	Pensamiento lógico - matemático - crítico
	Bioquímica	Fundamentos II	Morfofisiología II	Morfofisiología II
	Fundamentos II			

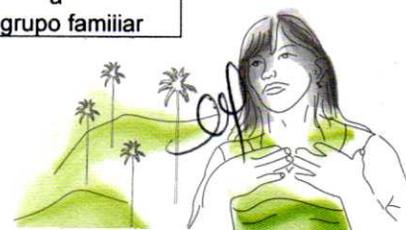
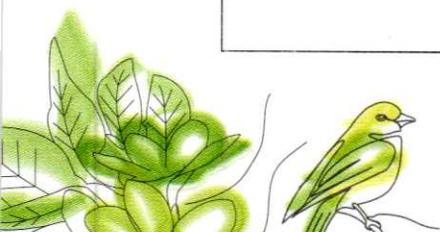


CONSEJO SUPERIOR
ACUERDO No. 007

30 JUL 2025

“POR MEDIO DEL CUAL SE REDISEÑA EL PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE PREGRADO DE ENFERMERÍA”

	Educación I	Educación I		Bioquímica
	Contexto III	Contexto III		
Contexto en el cuidado de Enfermería de la gestación y el recién nacido	Farmacología y terapéutica	Fundamentos II	Elementos de cuidado de enfermería III	Microbiología
	Análisis de las respuestas humanas		Microbiología	Farmacología y terapéutica
	Contexto III			Análisis de las respuestas humanas
	Fundamentos II			NTI Atención básica de enfermería a la persona enferma, y a su grupo familiar
Educación II				
Educación en el cuidado de Enfermería de la gestación y el recién nacido	Farmacología y terapéutica	Fundamentos II	Elementos de cuidado de enfermería III	Microbiología
	Análisis de las respuestas humanas		Microbiología	Farmacología y terapéutica
	Contexto III			Análisis de las respuestas humanas
	Fundamentos II			NTI Atención básica de enfermería a la persona enferma, y a su grupo familiar
Educación II				
Cuidado integral de enfermería de la mujer, mujer gestante y al recién nacido	Farmacología y terapéutica	Fundamentos II	Elementos de cuidado de enfermería III	Microbiología
	Análisis de las respuestas humanas		Microbiología	Farmacología y terapéutica
	Contexto III			Análisis de las respuestas humanas
	Fundamentos II			NTI Atención básica de enfermería a la persona enferma, y a su grupo familiar
Educación II				
Contexto en el cuidado de enfermería del niño lactante, preescolar, el escolar, el adolescente	Contexto III	Fundamentos II	Farmacología y terapéutica	Microbiología
	Fundamentos II		Análisis de las respuestas humanas	Farmacología y terapéutica
	Educación II			Microbiología
	Elementos de cuidado de enfermería III			Psicología evolutiva
			Sociología	Sociología
			Sociología	NTI Atención básica de enfermería a la persona enferma, y a su grupo familiar

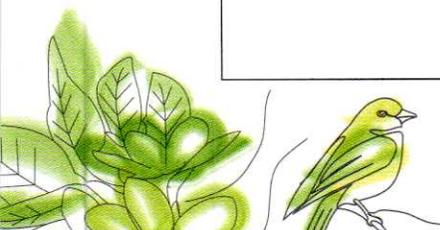


CONSEJO SUPERIOR
ACUERDO No. 007

30 JUL 2025

“POR MEDIO DEL CUAL SE REDISEÑA EL PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE PREGRADO DE ENFERMERÍA”

Educación en el cuidado de enfermería del niño lactante, preescolar, el escolar, el adolescente	Farmacología y terapéutica	Ninguno	Psicología evolutiva	Microbiología
	Análisis de las respuestas humanas		Sociología	Farmacología y terapéutica
	Elementos de cuidado de enfermería III		Microbiología	Análisis de las respuestas humanas
	Educación II			Psicología evolutiva
	Contexto III			Sociología
NTI Atención básica de enfermería a la persona enferma, y a su grupo familiar				
Contexto en el cuidado de enfermería del joven y el adulto	Contexto III	Fundamentos II	Farmacología y terapéutica	Microbiología
	Fundamentos II		Análisis de las respuestas humanas	Farmacología y terapéutica
	Educación II		Elementos de cuidado de enfermería III	Análisis de las respuestas humanas
			Microbiología	NTI Atención básica de enfermería a la persona enferma, y a su grupo familiar
Educación en el cuidado de enfermería del joven y el adulto	Farmacología y terapéutica	Fundamentos II	Elementos de cuidado de enfermería III	Microbiología
	Análisis de las respuestas humanas		Microbiología	Farmacología y terapéutica
	Fundamentos II			Análisis de las respuestas humanas
	Educación II			NTI Atención básica de enfermería a la persona enferma, y a su grupo familiar
	Contexto III			
Cuidado integral de enfermería al lactante, escolar y adolescente	Farmacología y terapéutica	Ninguno	Psicología evolutiva	Microbiología
	Análisis de las respuestas humanas		Sociología	Farmacología y terapéutica
	Elementos de cuidado de enfermería III		Microbiología	Análisis de las respuestas humanas
	Educación II			Psicología evolutiva
	Contexto III			Sociología
NTI Atención básica de enfermería a la persona enferma, y a su grupo familiar				





CONSEJO SUPERIOR
ACUERDO No. 007

30 JUL 2025

“POR MEDIO DEL CUAL SE REDISEÑA EL PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE PREGRADO DE ENFERMERÍA”

Cuidado integral de enfermería al joven y al adulto	Farmacología y terapéutica	Ninguno	Microbiología	Microbiología
	Análisis de las respuestas humanas			Farmacología y terapéutica
	Elementos de cuidado de enfermería III			Análisis de las respuestas humanas
	Educación II			NTI Atención básica de enfermería a la persona enferma, y a su grupo familiar
	Contexto III			
Cuidado Integral de enfermería al adulto mayor	Farmacología y terapéutica	Ninguno	Psicología evolutiva	Microbiología
	Análisis de las respuestas humanas		Sociología	Farmacología y terapéutica
	Elementos de cuidado de enfermería III		Microbiología	Análisis de las respuestas humanas
	Educación II			Psicología evolutiva
	Contexto III			Sociología
		NTI Atención básica de enfermería a la persona enferma, y a su grupo familiar		
Contexto en el cuidado de enfermería al adulto mayor, su entorno habitual y en las comunidades en situaciones de desastre	Educación II	Fundamentos II	Farmacología y terapéutica	Microbiología
	Contexto III		Análisis de las respuestas humanas	Farmacología y terapéutica
	Fundamentos II		Microbiología	Análisis de las respuestas humanas
			Elementos de cuidado de enfermería III	Psicología evolutiva
			Psicología evolutiva	Sociología
		NTI Atención básica de enfermería a la persona enferma, y a su grupo familiar		
Educación en el cuidado de enfermería al adulto mayor y en las comunidades en situaciones de desastre	Farmacología y terapéutica	Fundamentos II	Elementos de cuidado de enfermería III	Microbiología
	Análisis de las respuestas humanas		Psicología evolutiva	Farmacología y terapéutica
	Fundamentos II		Sociología	Análisis de las respuestas humanas
	Educación II		Microbiología	Psicología evolutiva
	Contexto III			Sociología
		NTI Atención básica de enfermería a la		

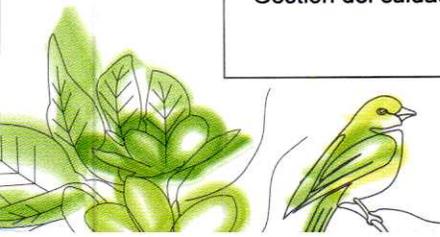




**CONSEJO SUPERIOR
ACUERDO No. 007
30 JUL 2025**

**“POR MEDIO DEL CUAL SE REDISEÑA EL PLAN DE ESTUDIOS DEL
PROGRAMA ACADÉMICO DE PREGRADO DE ENFERMERÍA”**

				persona enferma, y a su grupo familiar
Cuidado de enfermería en situación de desastres	Farmacología y terapéutica	Ninguno	Psicología evolutiva	Microbiología
	Análisis de las respuestas humanas		Sociología	Farmacología y terapéutica
	Elementos de cuidado de enfermería III		Microbiología	Análisis de las respuestas humanas
	Educación II			Psicología evolutiva
Contexto III			Sociología	NTI Atención básica de enfermería a la persona enferma, y a su grupo familiar
Liderazgo de enfermería para el cambio	Contexto VIII	Ninguno	Investigación II	Contexto en la gestión del cuidado.
	Educación VII		Investigación III	Educación en perspectiva de la gestión del cuidado de enfermería
	Gestión del cuidado		Investigación V	Gestión del cuidado
Investigación I	N/A	Ninguno	Pensamiento lógico - matemático - crítico.	Pensamiento lógico - matemático - crítico
Investigación III	N/A	Ninguno	Pensamiento lógico - matemático - crítico.	Pensamiento lógico - matemático - crítico.
Investigación IV	N/A	Ninguno	Pensamiento lógico - matemático - crítico.	Pensamiento lógico - matemático - crítico.
Electiva complementaria profesional	N/A	Ninguno	Contexto III: Prevención de la Enfermedad	Contexto III: Prevención de la Enfermedad
			Elementos de cuidado de enfermería III	Elementos de cuidado de enfermería III
			Educación en prevención secundaria, terciaria y necesidades especiales	Educación en prevención secundaria, terciaria y necesidades especiales
Gestión del cuidado	Elementos de cuidado de enfermería III	Elementos de cuidado de enfermería III	Cuidado de enfermería en situación de desastres	Cuidado integral de la mujer, mujer gestante y al recién nacido
	Cuidado integral de la madre y al recién nacido			



CONSEJO SUPERIOR
ACUERDO No. 007

30 JUL 2025

“POR MEDIO DEL CUAL SE REDISEÑA EL PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE PREGRADO DE ENFERMERÍA”

	Cuidado integral de enfermería al lactante escolar y adolescente			Cuidado integral de enfermería al lactante, escolar y adolescente
	Cuidado integral de enfermería al joven y al adulto mayor			Cuidado integral de enfermería al joven y al adulto.
	Cuidado integral de enfermería al anciano			Cuidado Integral de Enfermería al adulto mayor Cuidado de enfermería en situación de desastres

ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO. Distribuir el plan de estudios del programa, de acuerdo con los núcleos, componentes y espacios académicos que deben cursar y aprobar los estudiantes para obtener el título de ENFERMERA (O), de la siguiente manera:

COMPONENTE DE PROGRAMA			
ACTIVIDADES ACADÉMICAS BÁSICAS (AAB)			
NÚCLEOS	ESPACIO ACADÉMICO	No.DE CRÉDITOS	TOTAL
NÚCLEO DE SER HUMANO	Biología y medio ambiente	2	22 créditos
	Morfofisiología I	4*	
	Morfofisiología II	4	
	Psicología general	2	
	Microbiología	2	
	Bioquímica	2	
	Farmacología y terapéutica	2	
	Análisis de las respuestas humanas	2	
	Sociología	2	
	Antropología y cultura	2	
	Psicología evolutiva	2	
	Lectura y escritura en contextos de la disciplina	2*	
	Pensamiento lógico - matemático – crítico	2*	
NÚCLEO DE CUIDADO INTEGRAL DE ENFERMERÍA**	Fundamentos I	2*	10 créditos
	Fundamentos II	2	
	Elementos de cuidado I	2	
	Elementos de cuidado II	2	
	Elementos de cuidado de enfermería III	4	
NÚCLEO DE EDUCACIÓN**	Educación: Generalidades ICE, EPS y su relación con el cuidado de enfermería	2*	2 créditos
	Educación en prevención secundaria, terciaria y necesidades especiales	2	





**CONSEJO SUPERIOR
ACUERDO No.**

007

30 JUL 2025

**“POR MEDIO DEL CUAL SE REDISEÑA EL PLAN DE ESTUDIOS DEL
PROGRAMA ACADÉMICO DE PREGRADO DE ENFERMERÍA”**

NÚCLEO DE CONTEXTO**	Contexto I: salud pública, generalidades en la legislación en salud y disciplinar.	2*	4 créditos
	Contexto II: enfermería comunitaria	2	
	Contexto III: prevención de la enfermedad	2	
38 CRÉDITOS TOTAL, AAB			
ACTIVIDADES ACADÉMICAS PROFESIONALES (AAP)			
NÚCLEO	ESPACIO ACADÉMICO	No.DE CRÉDITOS	TOTAL
NÚCLEO DE CUIDADO INTEGRAL DE ENFERMERÍA	Cuidado integral de enfermería de la mujer, mujer gestante y al recién nacido	8	34 créditos
	Cuidado integral de enfermería al lactante, escolar y adolescente	8	
	Cuidado integral de enfermería al joven y al adulto	8	
	Cuidado Integral de enfermería al adulto mayor	8	
	Cuidado de enfermería en situación de desastres	2	
NÚCLEO DE EDUCACIÓN**	Educación en el cuidado de enfermería de la gestación y el recién nacido	2	10 créditos
	Educación en el cuidado de enfermería del niño lactante, preescolar, el escolar, el adolescente	2	
	Educación en el cuidado de enfermería del joven y el adulto	2	
	Educación en el cuidado de enfermería al adulto mayor y en las comunidades en situaciones de desastre	2	
	Educación en perspectiva de la gestión del cuidado de enfermería	2	
NÚCLEO DE CONTEXTO**	Contexto en el cuidado de enfermería de la gestación y el recién nacido.	2	10 créditos
	Contexto en el cuidado de enfermería del niño lactante, preescolar, el escolar, el adolescente	2	
	Contexto en el cuidado de enfermería del joven y el adulto.	2	
	Contexto en el cuidado de enfermería al adulto mayor, su entorno habitual y en las comunidades en situaciones de desastre	2	
	Contexto en la gestión del cuidado	2	
NÚCLEO DE INVESTIGACIÓN	Investigación I	2	10 créditos
	Investigación II	2	
	Investigación III	2	
	Investigación IV	2	
	Investigación V	2	
64 créditos TOTAL AAP			
ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE PERFECCIONAMIENTO (AADP)			
NÚCLEO	ESPACIO ACADÉMICO	No.DE CRÉDITOS	TOTAL
NÚCLEO DE PERFECCIONAMIENTO	Gestión del cuidado	10	36 créditos
	Liderazgo de enfermería para el cambio	12	



CONSEJO SUPERIOR
ACUERDO No. 007

30 JUL 2025

“POR MEDIO DEL CUAL SE REDISEÑA EL PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE PREGRADO DE ENFERMERÍA”

	Gestión de proyectos	6	
	Servicios de extensión	6	
	Electiva complementaria profesional: <ul style="list-style-type: none"> • Terapias alternativas en un mundo de otredad y alteridad. • Educación sexual y construcción de ciudadanía. • Bioestadística. • Dolor y cuidados paliativos. • Adolescencia saludable: una estrategia innovadora en atención primaria en salud. • Enfermería y determinantes sociales en salud. • Tendencias del cuidado de enfermería. • Enfermería y educación. • Consejería en prácticas de cuidado para la mujer gestante, el bebe y su familia. 	2	
36 CRÉDITOS, TOTAL AADP			
COMPONENTE DE FACULTAD (CF)			
	Espacio académico	N° de créditos	
	Ética profesional	2	
	Lectura y escritura en el contexto de la disciplina	2	
	Pensamiento lógico – matemático - crítico	2	
	Salud pública	2	
	Educación básica para la salud	2	
	Fundamentos en ciencias biomédicas	2	
	Salud mental	2	
14 CRÉDITOS, TOTAL CF			
COMPONENTE PERSONAL (CPE)			
	Espacio académico	N° de créditos	
	Personal I	2	
	Personal II	2	
	Personal III	2	
6 CRÉDITOS, TOTAL CPE			
COMPONENTE GENERAL (CG)			
	Espacio académico	N° de créditos	
	Uniquindianidad*	2	
	Formación en segunda lengua I	2	
	Formación en segunda lengua II	2	
	Cátedra multidisciplinar	Sin créditos	
6 CRÉDITOS, TOTAL CPE			

*Son actividades académicas que responden al componente de facultad y de programa al mismo tiempo, por lo cual, el número de créditos que representa se contabilizan solo en el componente de facultad.

** Núcleos transversales en el plan de estudios del programa y responden AAB y AAP, por lo que se representan en dos momentos en la tabla.

PARÁGRAFO 1. Proponer un currículo integrado en torno al **CUIDADO INTEGRAL DE ENFERMERÍA**, tanto a nivel individual como colectivo, con el objetivo de formar profesionales de enfermería cuya esencia sea brindar un cuidado integral al ser humano, promoviendo la valoración de la salud, el autocuidado y la mejora en la calidad de vida.





CONSEJO SUPERIOR
ACUERDO No. 007

30 JUL 2025

“POR MEDIO DEL CUAL SE REDISEÑA EL PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE PREGRADO DE ENFERMERÍA”

PARÁGRAFO 2. Definir el alcance de los núcleos transversales definidos en el currículo:

- **Núcleo de ser humano:** se centra en la esencia del ser humano, brindando al estudiante las bases para comprender su estructura, funcionamiento, y la historia natural de la enfermedad; paralelamente, el estudiante identifica las dinámicas sociales y culturales que influyen en el comportamiento, proporcionando así una fundamentación integral para realizar un análisis enfermero frente a las respuestas humanas en los procesos de salud/enfermedad.
- **Núcleo de cuidado integral de enfermería:** el núcleo integral de enfermería constituye el eje articulador del proceso formativo, orientado a consolidar la identidad profesional del estudiante a través de la integración de saberes teóricos, prácticos, éticos y humanísticos propios de la disciplina. Este núcleo permite comprender el cuidado como fenómeno central de la profesión, abordando a la persona, familia y comunidad en las distintas etapas del curso de vida y en los diferentes niveles de atención. Se caracteriza por una formación progresiva que combina espacios académicos y situaciones de enfermería reales, donde el estudiante desarrolla competencias para brindar un cuidado integral, seguro, humanizado y basado en la evidencia, en coherencia con las necesidades del entorno en salud.
- **Núcleo de educación:** concebido en el marco de la ICE (Información, Comunicación y Educación) y la EPS (Educación para la Salud), ofrece elementos fundamentales del proceso de enseñanza aprendizaje según el curso de vida, y le permite reflexionar al estudiante sobre el papel del profesional como educador, agente de cambio y transformador social, contribuyendo así a la construcción de una sociedad más autónoma que sea autogestora y genere su propia solución de problemas en los diferentes niveles de atención.
- **Núcleo de contexto:** permite al estudiante reconocer las políticas públicas generales y específicas que regulan los diferentes niveles de atención en salud y durante el curso de vida, buscando que el estudiante adquiera una comprensión integral de los determinantes sociales, culturales, económicos, políticos y ambientales que impactan la salud y el bienestar de personas, familias y comunidades. Esto fomenta la formación de profesionales de enfermería con sensibilidad social, pensamiento crítico y la habilidad para intervenir éticamente y de forma contextualizada en diversos escenarios, promoviendo así la equidad y la justicia en salud.
- **Núcleo de investigación:** tiene como propósito desarrollar en los estudiantes una actitud y pensamiento crítico, reflexivo y propositivo frente a los fenómenos del cuidado, la salud y el contexto social; en este componente se abordan enfoques de investigación cuantitativa, cualitativa y epidemiológica, lo que permite a los futuros profesionales comprender, analizar e intervenir en problemáticas de salud desde una perspectiva científica. A través de la ejecución de proyectos de aula, los estudiantes aplican los fundamentos metodológicos adquiridos, integrando teoría y práctica para producir conocimiento pertinente que contribuya a la toma de decisiones y al mejoramiento del cuidado en los diferentes niveles de atención.





CONSEJO SUPERIOR
ACUERDO No. 007

30 JUL 2025

“POR MEDIO DEL CUAL SE REDISEÑA EL PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE PREGRADO DE ENFERMERÍA”

- **Núcleo de perfeccionamiento:** está orientado a fortalecer y ampliar las competencias adquiridas a lo largo del proceso formativo, mediante espacios académicos que permiten la integración del conocimiento científico, ético y humanístico en contextos específicos de la práctica profesional. Este componente impulsa el desarrollo progresivo del estudiante en áreas estratégicas con el fin de consolidar un perfil profesional crítico, reflexivo y comprometido con las necesidades del entorno en salud.

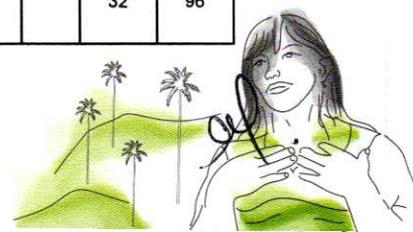
PARÁGRAFO 3. Frente al componente de facultad, se evidencia que 10 de los 14 créditos dadas las características del currículo de enfermería, se encuentran transversales o inmersos en espacios académicos propios del componente del programa, de la siguiente manera:

- **Ética y bioética:** se consideran como contenido en “Fundamentos I” y transversal durante todo el Núcleo de Cuidado Integral.
- **Salud Pública:** se considera como contenido en “Contexto I: salud pública, generalidades en la legislación en salud y disciplinar” y transversal durante todo el Núcleo de Contexto que se desarrolla de I semestre a VIII semestre.
- **Educación básica para la salud:** se considera como contenido en el espacio académico “Educación: generalidades ICE, EPS y su relación con el cuidado de Enfermería” y transversal durante todo el Núcleo de Educación que se desarrolla de II semestre a VIII semestre.
- **Fundamentos en Ciencias Biomédicas:** estos 2 créditos del componente de formación de facultad, el estudiante los desarrolla cursando “Morfofisiología I” que distribuye sus 4 créditos entre el componente de facultad y de programa.
- **Salud Mental:** específicamente para el programa de enfermería de la Universidad del Quindío, la salud mental se trabaja transversal con un crédito en cada uno de los semestres del IV al VII de Cuidado Integral de Enfermería.

PARÁGRAFO 4. El estudiante podrá cursar los espacios académicos personales en el periodo académico de su elección con base en la oferta institucional y podrá elegir entre los espacios virtuales: TIC, Actividad física para la salud, Educación financiera, Emprenderismo, Hábitos y estilos de vida saludables, Gestión del riesgo de desastres, Comunicación asertiva, Género y diversidad familiar, Cultura y educación para la paz, Propiedad intelectual y los demás que sean aprobados para oferta en este componente.

PARÁGRAFO 5. La estructura específica del plan de estudios se describe a continuación.

Semestre	Curso – Módulo – Asignatura	Créditos Académicos	Componente	Naturaleza	Requisitos	Metodología	Horas de trabajo académico				
							HDD/HTIC			HTI	Horas Totales
							HT	HP	HTP		
1	Biología y medio ambiente	2	AAB	T		Presencial	64			32	96
1	Uniquindianidad	2	CG	T		Virtual (e-learning)	48			48	96
1	Contexto I: salud pública, generalidades en la legislación en salud y disciplinar	2	CF AAB	T		Presencial	64			32	96



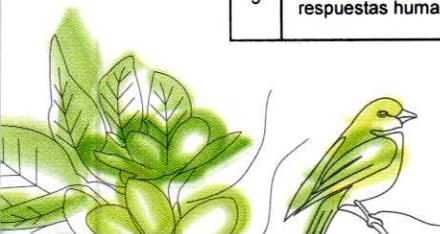


CONSEJO SUPERIOR
ACUERDO No. 007

30 JUL 2025

“POR MEDIO DEL CUAL SE REDISEÑA EL PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE PREGRADO DE ENFERMERÍA”

Semestre	Curso – Módulo – Asignatura	Créditos Académicos	Componente	Naturaleza	Requisitos	Metodología	Horas de trabajo académico				
							HDD/ HTIC			HTI	Horas Totales
							HT	HP	HTP		
1	Morfofisiología I	4	CF AAB	TP		Presencial	94		34	64	192
1	Elementos de cuidado de enfermería I	2	AAB	T		Presencial	64			32	96
1	Fundamentos I	2	CF AAB	T		Virtual (B – learning)	48			48	96
1	Lectura y escritura en el contexto de la disciplina	2	CF AAB	T		Presencial	64			32	96
2	Antropología y cultura	2	AAB	T		Presencial	64			32	96
2	Bioquímica	2	AAB	T	Biología y medio ambiente	Presencial	64			32	96
2	Morfofisiología II	4	AAB	TP	Biología y medio ambiente Morfofisiología I	Presencial	94		34	64	192
2	Contexto II: enfermería comunitaria	2	AAB	TP	NTI Mantenimiento y promoción de la salud	Presencial	35	50		11	96
2	Elementos de cuidado de enfermería II	2	AAB	TP	NTI Mantenimiento y promoción de la salud	Presencial	35	50		11	96
2	Fundamentos II	2	AAB	TP	NTI Mantenimiento y promoción de la salud	Presencial	35	50		11	96
2	Educación: generalidades ICE, EPS y su relación con el cuidado de enfermería	2	CF AAB	TP	NTI Mantenimiento y promoción de la salud	Presencial	35	50		11	96
2	Pensamiento lógico - matemático – crítico	2	CF	T		Presencial	48			48	96
	Segunda lengua I	2	CG	TP		Presencial			48	48	96
	Segunda lengua II	2	CG	TP	Segunda Lengua I	Presencial			48	48	96
	Personal I	2	CPE	TP		Virtual (e-learning)			48	48	96
	Personal II	2	CPE	TP		Virtual (e-learning)			48	48	96
	Personal III	2	CPE	TP		Virtual (e-learning)			48	48	96
3	Psicología general	2	AAB	T		Presencial	64			32	96
3	Microbiología	2	AAB	TP	Biología y medio ambiente	Presencial	52		12	32	96
3	Análisis de las respuestas humanas	2	AAB	T	Morfofisiología II Bioquímica	Presencial	64			32	96





CONSEJO SUPERIOR
ACUERDO No. 007

30 JUL 2025

“POR MEDIO DEL CUAL SE REDISEÑA EL PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE PREGRADO DE ENFERMERÍA”

Semestre	Curso – Módulo – Asignatura	Créditos Académicos	Componente	Naturaleza	Requisitos	Metodología	Horas de trabajo académico				
							HDD/HTIC			HTI	Horas Totales
							HT	HP	HTP		
3	Farmacología y terapéutica	2	AAB	T	Pensamiento lógico - matemático crítico. Morfofisiología II Bioquímica	Presencial	64			32	96
3	Contexto III: prevención de la enfermedad	2	AAB	TP	Bioquímica Morfofisiología II NTI Protección específica y detección temprana de la enfermedad	Presencial	35	50		11	96
3	Elementos de cuidado de enfermería III	4	AAB	TP	Bioquímica Morfofisiología II NTI Protección específica y detección temprana de la enfermedad	Presencial	40	100	30	22	192
3	Educación en prevención secundaria, terciaria y necesidades especiales	2	AAB	TP	Bioquímica Morfofisiología II NTI Protección específica y detección temprana de la enfermedad	Presencial	35	50		11	96
4	Sociología	2	AAB	T		Presencial	64			32	96
4	Psicología evolutiva	2	AAB	T	Psicología general	Presencial	64			32	96
4	Contexto en el cuidado de enfermería de la gestación y el recién nacido	2	AAP	TP	Farmacología y terapéutica Análisis de las respuestas humanas Microbiología NTI, Atención básica de enfermería a la persona enferma, y a su grupo familiar	Presencial	28	40		28	96
4	Educación en el cuidado de enfermería de la gestación y el recién nacido	2	AAP	TP	Farmacología y terapéutica Análisis de las respuestas humanas Microbiología NTI, Atención básica de enfermería a la persona enferma, y a su grupo familiar	Presencial	28	40		28	96



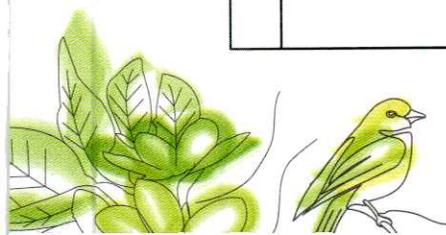


CONSEJO SUPERIOR
ACUERDO No. 007

30 JUL 2025

“POR MEDIO DEL CUAL SE REDISEÑA EL PLAN DE ESTUDIOS DEL
PROGRAMA ACADÉMICO DE PREGRADO DE ENFERMERÍA”

Semestre	Curso – Módulo – Asignatura	Créditos Académicos	Componente	Naturaleza	Requisitos	Metodología	Horas de trabajo académico				
							HDD/ HTIC			HTI	Horas Totales
							HT	HP	HTP		
4	Cuidado integral de enfermería a la madre y al recién nacido	8	AAP	TP	Farmacología y terapéutica Análisis de las respuestas humanas Microbiología NTI, Atención básica de enfermería a la persona enferma, y a su grupo familiar	Presencial	64	120	20	180	384
4	Investigación I	2	AAP	T	Pensamiento lógico - matemático - crítico	Presencial	64			32	96
	Electiva complementaria profesional	2	AAP	TP	NTI, Atención básica de enfermería a la persona enferma, y a su grupo familiar	Presencial			48	48	96
5	Contexto en el cuidado de enfermería del niño lactante, preescolar, el escolar, el adolescente	2	AAP	TP	Farmacología y terapéutica Análisis de las respuestas humanas Microbiología NTI, Atención básica de enfermería a la persona enferma, y a su grupo familiar Psicología evolutiva Sociología	Presencial	28	40		28	96
5	Educación en el cuidado de enfermería del niño lactante, preescolar, el escolar, el adolescente	2	AAP	TP	Farmacología y terapéutica Análisis de las respuestas humanas Microbiología NTI, Atención básica de enfermería a la persona enferma, y a su grupo familiar Psicología evolutiva Sociología	Presencial	28	40		28	96
5	Cuidado integral de enfermería al lactante escolar y adolescente	8	AAP	TP	Farmacología y terapéutica Análisis de las respuestas humanas Microbiología	Presencial	64	120	20	180	384

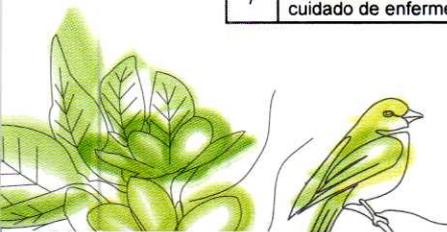


**CONSEJO SUPERIOR
ACUERDO No. 007**

30 JUL 2025

**“POR MEDIO DEL CUAL SE REDISEÑA EL PLAN DE ESTUDIOS DEL
PROGRAMA ACADÉMICO DE PREGRADO DE ENFERMERÍA”**

Semestre	Curso – Módulo – Asignatura	Créditos Académicos	Componente	Naturaleza	Requisitos	Metodología	Horas de trabajo académico				
							HDD/HTIC			HTI	Horas Totales
							HT	HP	HTP		
					NTI, Atención básica de enfermería a la persona enferma, y a su grupo familiar Psicología evolutiva Sociología						
5	Investigación II	2	AAP	TP	Investigación I	Presencial	32		32	32	96
5	Investigación III	2	AAP	TP	Pensamiento lógico - matemático - crítico	Presencial	32		32	32	96
6	Contexto en el cuidado de enfermería del joven y el adulto	2	AAP	TP	Farmacología y terapéutica Análisis de las respuestas humanas Microbiología NTI, Atención básica de enfermería a la persona enferma, y a su grupo familiar	Presencial	28	40		28	96
6	Educación en el cuidado de enfermería del joven y el adulto	2	AAP	TP	Farmacología y terapéutica Análisis de las respuestas humanas Microbiología NTI, Atención básica de enfermería a la persona enferma, y a su grupo familiar	Presencial	28	40		28	96
6	Cuidado integral de enfermería al joven y al adulto	8	AAP	TP	Farmacología y terapéutica Análisis de las respuestas humanas Microbiología NTI, Atención básica de enfermería a la persona enferma, y a su grupo familiar	Presencial	64	120	20	180	384
6	Investigación IV	2	AAP	T	Pensamiento lógico - matemático - crítico	Presencial	64			32	96
7	Contexto en el cuidado de enfermería	2	AAP	TP	Farmacología y terapéutica	Presencial	28	40		28	96

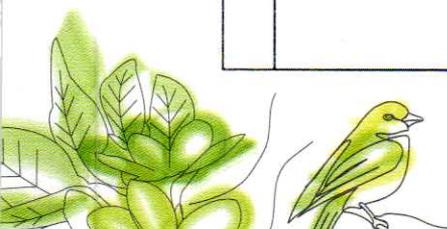


**CONSEJO SUPERIOR
ACUERDO No. 007**

30 JUL 2025

**“POR MEDIO DEL CUAL SE REDISEÑA EL PLAN DE ESTUDIOS DEL
PROGRAMA ACADÉMICO DE PREGRADO DE ENFERMERÍA”**

Semestre	Curso – Módulo – Asignatura	Créditos Académicos	Componente	Naturaleza	Requisitos	Metodología	Horas de trabajo académico				
							HDD/HTIC			HTI	Horas Totales
							HT	HP	HTP		
	al adulto mayor, su entorno habitual y en las comunidades en situaciones de desastre				Análisis de las respuestas humanas Microbiología NTI, Atención básica de enfermería a la persona enferma, y a su grupo familiar Psicología evolutiva Sociología						
7	Educación en el cuidado de enfermería al adulto mayor y en las comunidades en situaciones de desastre	2	AAP	TP	Farmacología y terapéutica Análisis de las respuestas humanas Microbiología NTI, Atención básica de enfermería a la persona enferma, y a su grupo familiar Psicología evolutiva Sociología	Presencial	28	40		28	96
7	Cuidado integral de enfermería al adulto mayor	8	AAP	TP	Farmacología y terapéutica Análisis de las respuestas humanas Microbiología NTI, Atención básica de enfermería a la persona enferma, y a su grupo familiar Psicología evolutiva Sociología	Presencial	74	120	10	180	384
7	Cuidado de enfermería en situación de desastres	2	AAP	TP	Farmacología y terapéutica Análisis de las respuestas humanas Microbiología NTI, Atención básica de enfermería a la persona enferma, y a su grupo familiar Psicología Evolutiva Sociología	Presencial	32		32	32	96



**CONSEJO SUPERIOR
ACUERDO No. 007**

30 JUL 2025

“POR MEDIO DEL CUAL SE REDISEÑA EL PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE PREGRADO DE ENFERMERÍA”

Semestre	Curso – Módulo – Asignatura	Créditos Académicos	Componente	Naturaleza	Requisitos	Metodología	Horas de trabajo académico				
							HDD/ HTIC			HTI	Horas Totales
							HT	HP	HTP		
7	Investigación V	2	AAP	TP	Investigación IV	Presencial	32		32	32	96
8	Contexto en la gestión del cuidado	2	AAP	TP	Contexto en el cuidado de Enfermería de la gestación y el recién nacido Contexto en el cuidado de Enfermería del niño lactante, preescolar, el escolar, el adolescente Contexto en el cuidado de Enfermería del joven y el adulto Contexto en el cuidado de Enfermería al adulto mayor, su entorno habitual y en las comunidades en situaciones de desastre	Presencial	12	56		28	96
8	Educación VII	2	AAP	TP	Educación en el cuidado de enfermería de la gestación y el recién nacido Educación en el cuidado de enfermería del niño lactante, preescolar, el escolar, el adolescente Educación en el cuidado de enfermería del joven y el adulto Educación en el cuidado de enfermería al adulto mayor y en las comunidades en situaciones de desastre	Presencial	12	56		28	96
8	Gestión del cuidado	10	AADP	TP	Cuidado integral de enfermería a la madre y al recién nacido Cuidado integral de enfermería al lactante escolar y adolescente	Presencial	52	238		190	480





**CONSEJO SUPERIOR
ACUERDO No: 007**

30 JUL 2025

**“POR MEDIO DEL CUAL SE REDISEÑA EL PLAN DE ESTUDIOS DEL
PROGRAMA ACADÉMICO DE PREGRADO DE ENFERMERÍA”**

Semestre	Curso – Módulo – Asignatura	Créditos Académicos	Componente	Naturaleza	Requisitos	Metodología	Horas de trabajo académico				
							HDD/HTIC			HTI	Horas Totales
							HT	HP	HTP		
					Cuidado integral de enfermería al joven y al adulto Cuidado integral de enfermería al adulto mayor Cuidado de enfermería en situación de desastres						
9	Liderazgo de enfermería para el cambio	12	AADP	TP	Contexto en la gestión del cuidado Educación en perspectiva de la gestión del cuidado de enfermería Gestión del cuidado Investigación II Investigación III Investigación V	Presencial	62	216	62	236	576
10	Gestión de proyectos	6	AADP	TP	Liderazgo de enfermería para el cambio	Presencial	50	120		118	288
10	Servicios de extensión	6	AADP	TP	Liderazgo de enfermería para el cambio	Presencial		30	140	118	288
Total		164					2272	1916	798	2886	7872

- CG: Componente General
- CF: Componente de Facultad
- CPE: Componente de Formación Personal
- RG: Requisito de Grado
- AAB: Actividad Académica Básica
- AAP: Actividades Académicas Profesionales
- AADP: Actividades Académicas de Perfeccionamiento
- T: Naturaleza Teórica
- TP: Naturaleza Teórico – Práctica
- HDD /HTIC: Horas de Docencia Directa
- HT: Horas Teóricas
- HP: Horas Prácticas
- HTP: Horas Teóricas Prácticas
- HTI: Horas de Trabajo Independiente

PARÁGRAFO 6. Para el desarrollo de los espacios académicos del NTI, el Programa de Enfermería cuenta con diecisiete (17) semanas activas a partir del II semestre, las cuales se distribuyen en siete (7) semanas teóricas y diez (10) semanas prácticas.





CONSEJO SUPERIOR
ACUERDO No. 007

30 JUL 2025

“POR MEDIO DEL CUAL SE REDISEÑA EL PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE PREGRADO DE ENFERMERÍA”

Desde el II semestre al VII semestre académico los estudiantes realizan acorde con su núcleo temático integrador, veinte (20) horas semanales de práctica para un total de 200 horas semestrales.

En octavo semestre se realizan las prácticas con una variación del número de semanas teóricas y prácticas que responde a una relación de 3 semanas teóricas a 14 semanas prácticas. El estudiante debe realizar un mínimo de 36 horas semanales de práctica formativa, lo que corresponde a 504 horas semestrales; estas horas comprenden horas de trabajo de supervisión directa por el docente y de trabajo independiente del estudiante en los escenarios de práctica, acorde con lo que se establezca en la delegación progresiva estipulada en los anexos técnicos del plan de práctica que se concerta entre las partes involucradas en la relación docencia servicio.

Para el noveno y décimo semestre académico, las horas prácticas se distribuyen en 17 semanas del mismo semestre, afín a los proyectos de investigación o intervención resultado de las actividades propias de los espacios académicos.

ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO. Para los estudiantes matriculados bajo el plan de estudios estipulado en el A.C.A. 083 de 2017 y, que estén interesados en acogerse a este nuevo plan, se aplicará el proceso de homologaciones con base en lo establecido en el Estatuto Estudiantil como se indica en la siguiente tabla de equivalencias:

Plan vigente N° 449 (A.C.A 083)			Plan propuesto		
Código	Espacio Académico	Créditos	Escenario de formación código	Espacio Académico	Créditos
UNIQU	UNIQUINDIANIDAD	2	EA	UNIQUINDIANIDAD	2
64211	BIOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE	2	EA	BIOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE	2
64213	CONTEXTO I	2	EA	CONTEXTO I: SALUD PÚBLICA, GENERALIDADES EN LA LEGISLACIÓN EN SALUD Y DISCIPLINAR	2
64214	ELEMENTOS DE CUIDADO DE ENFERMERÍA I	2	EA	ELEMENTOS DE CUIDADO DE ENFERMERÍA I	2
64215	FUNDAMENTOS I	2	EA	FUNDAMENTOS I	2
64216	LECTURA Y ESCRITURA EN CONTEXTOS DE LA DISCIPLINA	2	EA	LECTURA Y ESCRITURA EN CONTEXTOS DE LA DISCIPLINA	2
64224	FUNDAMENTOS II	2	EA	FUNDAMENTOS II	2
64223	ELEMENTOS DE CUIDADO DE ENFERMERÍA II	2	EA	ELEMENTOS DE CUIDADO DE ENFERMERÍA II	2
64220	EDUCACIÓN I	2	EA	EDUCACIÓN: GENERALIDADES ICE, EPS Y SU RELACIÓN CON EL CUIDADO DE ENFERMERÍA	2
64221	CONTEXTO II	2	EA	CONTEXTO II: ENFERMERÍA COMUNITARIA	2
64219	BIOQUÍMICA	2	EA	BIOQUÍMICA	2
64222	MORFOFISIOLOGÍA I	4	EA	MORFOFISIOLOGÍA I	4
64218	PSICOLOGÍA GENERAL	2	EA	PSICOLOGÍA GENERAL	2
64217	ANTROPOLOGÍA Y CULTURAL	2	EA	ANTROPOLOGÍA Y CULTURA	2

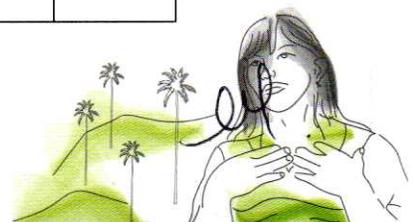
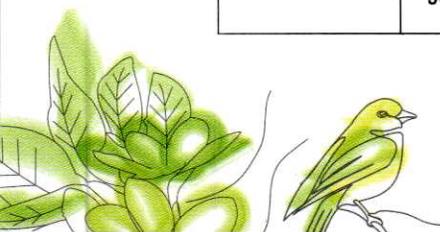


CONSEJO SUPERIOR
ACUERDO No. 007

30 JUL 2025

“POR MEDIO DEL CUAL SE REDISEÑA EL PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE PREGRADO DE ENFERMERÍA”

64230	ELEMENTOS DE CUIDADO DE ENFERMERÍA III	4	EA	ELEMENTOS DE CUIDADO DE ENFERMERÍA III	4
64229	MORFOFISIOLOGÍA II	4	EA	MORFOFISIOLOGÍA II	4
64228	ANÁLISIS DE LAS RESPUESTAS HUMANAS	2	EA	ANÁLISIS DE LAS RESPUESTAS HUMANAS	2
64227	CONTEXTO III	2	EA	CONTEXTO III: PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	2
64226	EDUCACIÓN II	2	EA	EDUCACIÓN EN PREVENCIÓN SECUNDARIA, TERCARIA Y NECESIDADES ESPECIALES	2
64225	MICROBIOLOGÍA	2	EA	MICROBIOLOGÍA	2
64231	FARMACOLOGÍA Y TERAPÉUTICA	2	EA	FARMACOLOGÍA Y TERAPÉUTICA	2
SEGL1 64237	SEGUNDA LENGUA I	2	EA	SEGUNDA LENGUA I	2
SEGL2 64249	SEGUNDA LENGUA II	2	EA	SEGUNDA LENGUA II	2
64236	SOCIOLOGÍA	2	EA	SOCIOLOGÍA	2
64232	INVESTIGACIÓN I	2	EA	INVESTIGACIÓN I	2
64243	INVESTIGACIÓN II	2	EA	INVESTIGACIÓN II	2
64239	INVESTIGACIÓN III	2	EA	INVESTIGACIÓN III	2
64247	INVESTIGACIÓN IV	2	EA	INVESTIGACIÓN IV	2
64255	INVESTIGACIÓN V	2	EA	INVESTIGACIÓN V	2
64235	CUIDADO INTEGRAL DE LA MADRE Y AL RECIÉN NACIDO	8	EA	CUIDADO INTEGRAL DE LA MUJER, MUJER GESTANTE Y AL RECIÉN NACIDO	8
64234	EDUCACIÓN III	2	EA	EDUCACIÓN EN EL CUIDADO DE ENFERMERÍA DE LA GESTACIÓN Y EL RECIÉN NACIDO	2
64233	CONTEXTO IV	2	EA	CONTEXTO EN EL CUIDADO DE ENFERMERÍA DE LA GESTACIÓN Y EL RECIÉN NACID	2
64242	CUIDADO INTEGRAL DE ENFERMERÍA AL LACTANTE, ESCOLAR Y ADOLESCENTE	8	EA	CUIDADO INTEGRAL DE ENFERMERÍA AL LACTANTE, ESCOLAR Y ADOLESCENTE	8
64238	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA	2	EA	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA	2
64240	CONTEXTO V	2	EA	CONTEXTO EN EL CUIDADO DE ENFERMERÍA DEL NIÑO LACTANTE, PREESCOLAR, EL ESCOLAR, EL ADOLESCENTE	2
64241	EDUCACIÓN IV	2	EA	EDUCACIÓN EN EL CUIDADO DE ENFERMERÍA DEL NIÑO LACTANTE, PREESCOLAR, EL ESCOLAR, EL ADOLESCENTE	2
64248	PERSONAL 1	2	EA	PERSONAL 1	2
64260	PERSONAL 2	2	EA	PERSONAL 2	2
64263	PERSONAL 3	2	EA	PERSONAL 3	2
64246	CUIDADO INTEGRAL DE ENFERMERÍA AL JOVEN Y ADULTO MAYOR	8	EA	CUIDADO INTEGRAL DE ENFERMERÍA AL JOVEN Y ADULTO	8



CONSEJO SUPERIOR
ACUERDO No. 007

30 JUL 2025

“POR MEDIO DEL CUAL SE REDISEÑA EL PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE PREGRADO DE ENFERMERÍA”

64245	EDUCACIÓN V	2	EA	EDUCACIÓN EN EL CUIDADO DE ENFERMERÍA DEL JOVEN Y EL ADULTO	2
64244	CONTEXTO VI	2	EA	CONTEXTO EN EL CUIDADO DE ENFERMERÍA DEL JOVEN Y EL ADULTO	2
64251	CONTEXTO VII	2	EA	CONTEXTO EN EL CUIDADO DE ENFERMERÍA AL ADULTO MAYOR, SU ENTORNO HABITUAL Y EN LAS COMUNIDADES EN SITUACIONES DE DESASTRE	2
64252	EDUCACIÓN VI	2	EA	EDUCACIÓN EN EL CUIDADO DE ENFERMERÍA AL ADULTO MAYOR Y EN LAS COMUNIDADES EN SITUACIONES DE DESASTRE	2
64253	CUIDADO INTEGRAL DE ENFERMERÍA AL ANCIANO	8	EA	CUIDADO INTEGRAL DE ENFERMERÍA AL ADULTO MAYOR	8
64250	CUIDADO DE ENFERMERÍA EN SITUACIÓN DE DESASTRES	2	EA	CUIDADO DE ENFERMERÍA EN SITUACIÓN DE DESASTRES	2
64257	GESTIÓN DEL CUIDADO	10	EA	GESTIÓN DEL CUIDADO	10
64256	EDUCACIÓN VII	2	EA	EDUCACIÓN EN PERSPECTIVA DE LA GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA	2
64254	CONTEXTO VIII	2	EA	CONTEXTO EN LA GESTIÓN DEL CUIDADO.	2
64258	LIDERAZGO DE ENFERMERÍA PARA EL CAMBIO	12	EA	LIDERAZGO DE ENFERMERÍA PARA EL CAMBIO	12
64259	ELECTIVA COMPLEMENTARIA PROFESIONAL	2	EA	ELECTIVA COMPLEMENTARIA PROFESIONAL	2
64262	SERVICIOS DE EXTENSIÓN	6	EA	SERVICIOS DE EXTENSIÓN	6
64261	GESTIÓN DE PROYECTOS	6	EA	GESTIÓN DE PROYECTOS	6

ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO. Requisitos de Grado. El Programa Académico de Pregrado de Enfermería, en concordancia con lo establecido en el Acuerdo del Consejo Superior No. 029 de 2016 (Política Académico-Curricular) y en el Proyecto Educativo del Programa, establece como requisitos de grado, además de la aprobación de los espacios y créditos académicos que componen el plan de estudios, los siguientes:

1. Presentación del Examen de Estado (Saber Pro o el que haga sus veces).
2. Aprobación de la totalidad de las actividades que establece la Cátedra Multidisciplinar.
3. Demostración o certificación de nivel de suficiencia B1 (según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas) en una lengua extranjera.
4. Estar a paz y salvo académica y financieramente por todo concepto con la Universidad del Quindío.

ARTÍCULO DÉCIMO CUARTO. La presente disposición será comunicada al Ministerio de Educación Nacional, según lo estipulado en los Decretos No. 1330 de 2019 y 0529 de 2024.





**CONSEJO SUPERIOR
ACUERDO No. 007
30 JUL 2025**

**“POR MEDIO DEL CUAL SE REDISEÑA EL PLAN DE ESTUDIOS DEL
PROGRAMA ACADÉMICO DE PREGRADO DE ENFERMERÍA”**

ARTÍCULO DÉCIMO QUINTO. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y publicación, y deroga expresamente el Acuerdo 083 del Consejo Académico del 2017.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Armenia, Quindío, a los **30 JUL 2025**

TATIANA HERNÁNDEZ MEJÍA
Presidente delegada

CLAUDIA PATRICIA BERNAL RODRÍGUEZ
Secretaria General

NOMBRES Y APELLIDOS		FIRMA
Proyectó	Juliana Corpus Quiguanás. Director Programa de Enfermería	
Revisó	Carolina Cano Madrid. Jefe Departamento de Pregrado Presencial	
	Victoria Eugenia Patiño Arenas. Jefe Unidad Curricular	
	Diana Pardo Ruiz. Profesional dirección jurídica	
	Víctor Alfonso Vélez Muñoz. Director Jurídico	
	Orlando Salazar Salazar. Vicerrector Académico	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y soportes (de ser el caso) y lo encontramos ajustado en términos técnicos y administrativos; así como a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firmas respectivas.

